ACTA 010 FOLIO 1

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 010 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS DE PLENARIA
17 DE ENERO DE 2012 HORA DE INICIO: 09:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente

WILSON RAMÍREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente

CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

ACTA 010 FOLIO 2

El Presidente: Secretaria por favor hacer el primer llamado a lista.

La señora Secretaria: Así será señor presidente. Muy buenas tardes todos, primer llamado a lista sesión ordinaria lunes 16 de Enero de 2012, Honorables Concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA **PRESENTE**
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ **PRESENTE**
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA **PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ **PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ **PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA **PRESENTE**
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

La Señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista Seis (06) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

El Presidente: No habiendo Quórum decisorio por favor secretariahacer el segundo llamado a lista en 15 minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente.

El Presidente: Secretaria favor hacer el segundo llamado a lista.

La señora Secretaria: Así será señor presidente, segundo llamado a lista Honorables Concejales.

ACTA 010 FOLIO 3

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA **PRESENTE**
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ **PRESENTE**
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ **PRESENTE**
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ **PRESENTE**
CLEOMEDES BELLO VILLABONA **PRESENTE**
DIONICIO CARRERO CORREA **PRESENTE**
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA **PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ **PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ **PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA **PRESENTE**
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Diez (10) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: Habiendo Quórum decisorio favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así será señor Presidente. Me permito dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. **Llamado a lista y verificación del Quórum.**
2. **Consideración y aprobación del Orden del Día.**
3. **Himno de la ciudad de Bucaramanga.**
4. **Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.**
5. **Invitación al Doctor Cristian Rueda Rodríguez Director General Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial IMEBU, tema:Informe de gestión año 2011.**
6. **Lecturas de comunicaciones.**

ACTA 010 FOLIO 4

7. Proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga Martes 17 de Enero de 2012 Hora (09:00 A.M) Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo VicepresidenteCristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

El Presidente: En consideración el orden del día lo aprueban los Honorables Concejales.

La señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

El Presidente: Continuamos secretaria:

La señora Secretaria: Así será señor secretario.

Continuamos con el tercer punto del orden del día.
Los invito a colocarse de pie, para entonar el Himno de la ciudad de Bucaramanga.

La señora Secretaria: Continuamos con el orden del día.

4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

El Presidente: Se designa al Honorable Concejal Edgar Suarez, para que revise el acta del día de hoy.

La señora Secretaria: Continuamos con el orden del día, quinto punto del orden del día.

5. Invitación al Doctor Cristian Rueda Rodríguez Director general Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial IMEBU de Bucaramanga, tema: Informe de gestión año 2011.

ACTA 010 FOLIO 5

El Presidente:Dándole los buenos días a la mesa directiva, a los Honorables Concejales y Concejalas, dar un saludo muy especial al doctor Cristian Rueda Rodríguez director del IMEBU, a todos los funcionarios de esta entidad, saludar a los presentes y a los medios de comunicación y a la fuerza publica, quiero agradecerle primero que todo al doctor Cristian Rueda, quien no estaba citado el día de hoy porque la citación de él era para el día de mañana, pero en vista de que el Metrolinea a ultima hora declino la citación que se le hizo por problemas internos, entonces el doctor Cristian muy amablemente ha venido el día de hoy a presentar el informe del Instituto Municipal de Empleo de Bucaramanga, entonces doctor Cristian le doy la palabra para que presente el informe y bienvenido.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CRISTIAN RUEDA RODRÍGUEZ:

Buenos días, gracias Concejal, buenos días a los Honorables Concejales de la mesa directiva doctor Cristian Arguello, el presidente del Concejo Doctor Uriel, Doctor Wilson Ramírez, muy buenos días a todos los Honorables Concejales, bueno como Director del Instituto Municipal de Empleo y Fomento de Bucaramanga, vengo a presentar el informe de gestión 2008-2011, a continuación les voy hablar o a introducir un poquito con respecto a lo que es el Instituto Municipal de Empleo y Fomento de Bucaramanga, mi nombre es Cristian Rueda Rodríguez vengo desempeñando el cargo de Director General desde el 18 de Julio del 2011 hasta la fecha, entonces empecemos.

La creación del IMEBU: El Instituto Municipal de Empleo y Fomento de Bucaramanga fue creado mediante Acuerdo 030 del 19 de Diciembre de 2002 y se encuentra adscrito a la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Bucaramanga.

Naturaleza jurídica del Instituto: ¿Quiénes somos? Es un establecimiento publico de orden Municipal con personería jurídica de autonomía administrativa y financiera, patrimonio independiente, en el cumplimiento de sus obligaciones el IMEBU puede convertir domicilios especiales en otros Municipios del país a exterior y puede recaudar dineros por la prestación de los servicios, el IMEBU se financia con recursos del presupuesto Municipal se proyecta obtener nuevas fuentes de financiamiento como son: Cofinanciación, Fondos de garantía, Convenios Interinstitucionales y donaciones, ahora les voy hablar por una de las razones por las cuales fue creado el Instituto

Municipal de Empleo y Fomento empresarial que es la reducción de la tasa de empleo en Bucaramanga.

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento de Bucaramanga, se creo de acuerdo a las necesidades que habían en el momento por parte de la administración, para reducir las altas tasas de desempleo que habían, en el 2001 logramos ser una de las mayores ciudades, la principal ciudad con mayor numero de desempleo en el país y así constantemente del 2001 al 2006 se mantuvo una cifra de 2 dígitos en cuanto al desempleo, en el 2008 en la administración anterior logramos reducir este desempleo al 9.4 manteniéndolo hasta el 2011 que fue el 9.6, donde gracias a la labor de la administración y al apoyo del IMEBU esta tasa se pudo mantener la cifra con el 9.6 a nivel nacional de las tazas mas bajitas de la ciudad.

El Instituto cuenta con cuatro programas importantes los cuales son: las Iniciativas Locales de Emprendimiento, esto es un impulso al emprendimiento, el Centro de Desarrollo Empresarial, Formación del Capital Humano, el Observatorio de Empleo donde diagnosticamos la oferta y la demanda y el crédito donde le apalancamos a todos microempresarios y empresarios de Bucaramanga para que financien su microempresa. Las Iniciativas Locales de Emprendimiento o de Gestión es un programa en donde identificamos la necesidad que tiene el usuario de crear empresa, llegamos a una idea de negocio la cual logramos consolidar desarrollándole el plan de negocio, habiéndole realizado el plan de negocio y el estudio por el cual solicito la asesoría, le financiamos y les costeamos, le financiamos todo el proceso de financiación de la empresa; colocamos en marcha esta empresa y los apoyamos y le hacemos un seguimiento por tres años una vez cumplido este tiempo dejamos a la empresa quemarse sola en el mercado que es el tiempo en el cual una empresa puede mantenerse y salir adelante por si sola.
Con las iniciativas locales de gestión logramos realizar 135 emprendimientos nuevos los cuales fueron apoyados en el cuatrienio, estos emprendimientos en el 2009 creamos 43, en el 2010 creamos 40 y en el 2011 creamos 52, para un total de 135 emprendimientos de estos 135 emprendimientos generados en el cuatrienio 125 se encuentran activos los diez restantes no lograron la consolidación, pues varias razones del mercado y les toco cerrar sus negocios, sin embargo es importante aclarar que de estas 125 empresas el 88% son formales el 12% restantes están pendientes de formalizar en la cámara, para estos 135 emprendimientos hicimos una colocación de setecientos ochenta y ocho millones ($788.000.000) para poder generar la empresa y generamos

doscientos once (211) empleos nuevos con estos emprendimientos.

El centro de desarrollo empresarial, esto es la formación al capital humano, por este programa logramos identificar 1.500 empresas que han sido fortalecidas en los últimos 4 años y estamos logrando llevarlas a la formalización, es un proceso que es constante y que hay que reevaluar la forma para que ellos formen la formalización de sus empresas, estas empresas solicitaron al Instituto capacitación en diferentes áreas como Administración de Empresas, Jurídica, Contabilidad, Mercadeo, Publicidad, Ingeniería, Ingeniería Industrial, Negocios internacionales, estos fueron los programas por los cuales asistieron mas las personas al Instituto, hemos capacitado a mas de 6.599 personas en condición de vulnerabilidad jóvenes urbanos y rurales, población pobre, desplazados y obviamente los discapacitados que también están incluidos en una menor parte, pero están contemplados dentro del proceso de capacitación del Instituto. Atendimos 18.809 personas en el Instituto de las cuales el 57% la demanda fue por mujeres, con 10.708 mujeres atendidas en el Instituto las cuales fueron a solicitar información o a requerir algunos de los servicios que prestamos en el Instituto , aquí podemos ver las personas por comunas, tenemos desde la Comuna 1 hasta la Comuna 17 y los corregimientos, la Comuna 1 se muestra con 2.140 personas solicitantes al igual que la Comuna 15, son las 2 que tienen mayor incidencia en cuanto a la solicitud de información o capacitaciones para estas comunas, también estamos con los corregimientos, que también fueron atendidos.

Ahora les voy hablar del Observatorio de Empleo, en el Observatorio de Empleo podemos medir lo que es la oferta y la demanda del mercado laboral en Bucaramanga, aquí mediante un diagnostico y una prospección podemos definir las políticas que se van a utilizar para la generación de empleo, esto es un programa que tiene que ir engranado con un análisis de la coyuntura actual, con unos estudios de identificación de oportunidades de negocio y unos estudios sectoriales hacia donde va y cual es el negocio mas indicado para colocar y la demanda que se tiene; también tenemos el servicio nacional de empleo, esto es un programa en donde las personas van al Instituto y les brindamos las asesorías y el conocimiento en donde hay demanda de empleo, esto no quiere decir que el Instituto sea una bolsa de empleo, por el contrario es un generador de empleo, entonces con el servicio de empleo damos paso o apoyamos también aquellas personas que están buscando empleo. El Instituto a hecho una articulación Institucional con diferentes entes tales como

son universidades como son la Unidades Tecnológicas, la Manuela Beltrán, la UNAD, también tenemos articulación con los gremios con empresas tales como son Asoinducal y entre otras, es importante saber que el Instituto esta articulado y ha celebrado convenios para el beneficio de la comunidad. El instituto ha sido reconocido Nacional e internacionalmente, los reconocimientos mas importante están como el que se le dio parte el Ministerio de la Protección Social en donde se muestra como el mejor Observatorio del Mercado de trabajo, el Ministerio de la Protección Social en Colombia creo ocho observatorios de empleos, siendo el de Bucaramanga el único que ha arrojado resultados positivos y ha generado todas las expectativas positivas que el Ministerio tiene, también fuimos reconocidos por el Ministerio como una ciudad modelo del programa ILE que son las iniciativas de emprendimiento en donde le brindamos posibilidad a los usuarios de crear empresa, menor taza de desempleo por el DANE fuimos invitados por la Federación Colombiana de Municipios a presentar al IMEBU como una prueba exitosa en el evento realizado por la ESAP en donde capacitaba a los Alcaldes de Colombia y ahí fue mostrado como la única entidad exitosa de Colombia en cuanto a la generación de empleo, el VIT nos reconoce como una ciudad sostenible por emprendimiento.

El Crédito Para Todos: este es un programa por el cual apalanca las necesidades de los microempresarios en la parte financiera, en donde hemos podido lograr reducir significativamente el gota a gota que tanto abarca a los microempresarios de Bucaramanga, esto lo hemos logrado reducir, hemos podido crecer en inversión en cuanto los microempresarios, el crecimiento de la producción a sido igual, ha sido positivo y por ultimo la disminución del desempleo, hemos logrado reducir el desempleo manteniéndolo en un solo digito y el objetivo ¿Cuál es? Lograr que esos microempresarios formalicen y podamos ser un poco mas sostenibles a nivel de empleo, las cifras que tenemos en cuanto a empleo sostenidos para un total de 11.563 entre empleos sostenidos y generados, esta información es reportada por cada uno de los operadores de acuerdo a los créditos que son desembolsados por parte de los operadores.

El programa Créditos Para Todos ha logrado colocar 7.540 créditos en la ciudad de Bucaramanga, los montos por los cuales han sido aprobado estos créditos van hasta dieciocho mil ciento sesenta y cuatro millones ($18.164.000.000) este valor es colocado por los tres operadores como son CORFAS-CODESANy Coopfuturo, pero es de aclarar que el Instituto a colocado solamente ocho mil millones ($8.000.000.000) en los tres operadores, porque si se han colocado ocho mil millones

los montos aprobados son dieciocho mil ($18.000.000.000) resulta que desde el 2008, donde se esta prestando este servicio el dinero ha girado, a rotado, permitiéndonos llegar a la colocación de los dieciocho mil millones, la población atendida por créditos, como pudimos ver anteriormente las que mas demanda tienen son las madres cabezas de familia, las mujeres en donde el mayor numero de solicitudes de crédito son los de esta comunidad, también tenemos los desplazados y en menor participación los discapacitados de Bucaramanga, que también han tenido participación en cuanto a la solicitud de crédito y la aprobación de los mismos.

Los créditos aprobados por sectores, tenemos el sector de Industria, Servicio y Comercio:
En el sector de Industria tenemos calzado, confecciones, joyería, alimentos, metalmecánica, agroindustria. En servicio están las telecomunicaciones, los salones de belleza, los talleres y las mensajerías, restaurantes y comidas rápidas y en el Comercio tenemos las tiendas, los supermercados, las comercializadoras, las papelerías y las misceláneas entre otros; de acuerdo a los programas que establecen el funcionamiento del IMEBU podemos consolidar los indicadores desde el 2008 hasta el 2011, los cuales se cumplieron en un 95% del total, por lo menos el indicador de numero de jóvenes del área formada van ya formados en disciplina de trabajo la meta era 1.140 jóvenes lo logramos llevar a 2.268 por una diferencia por encima de 1.128 jóvenes discapacitados, al igual que los jóvenes del área rural, teníamos una meta de 500 y la sobrepasamos a 950 con una diferencia positiva para el instituto de 450 jóvenes capacitados, el numero de personas de desplazamiento, igual teníamos una meta de 440 capacitados y llegamos a 594 de personas en situación de desplazamiento logrando la meta por encima de 154 personas.

El numero de créditos otorgados, teníamos una meta en el cuatrienio de 5.509 y colocamos 7.540 créditos. El numero de créditos otorgados para la creación de nuevas empresas, este indicador si no pudo lograrse debido a lo difícil que es generar empleo y el emprendimiento en Bucaramanga, teníamos una meta de 323 nuevos emprendimientos y logramos solamente 135, lo cual fue la única meta que no se pudo cumplir en el programa o el plan de desarrollo del cuatrienio pasado.

Las nuevas fuentes de empleos sostenidos, teníamos 6.518 logramos llegar a 9.648, empleo generados también lo logramos sobrepasar todo esto de acuerdo a los programas que hemos implementado con el fin de solucionar un poco el desempleo en Bucaramanga, los nuevos escenarios de

comercialización teníamos 31 llegamos a 38, el numero de convenios realizados, teníamos una meta del 16 llegamos a 23, las ferias que fueron apoyadas por el Instituto teníamos 18 logramos a 26, y el numero de parcelas adecuadas teníamos 151 y llegamos a 221, estas parcelas adecuadas corresponden al plan de la vaca lechera, donde bien sabe es un programa el cual se maneja con una taza de descuento preferencial donde le damos un tiempo de gracia al dueño de la finca por un año para que pueda organizarse y pueda cancelar las cuotas del crédito para este programa, los informes presentados, se tenia presupuestado presentar siete informes llegamos a 28, el numero de convenios realizados que permiten el apoyo de la divulgación que articula en el sector publico, la academia y el sector productivo para elevar la productividad local cuando teníamos 16 como meta llegamos a 23, todo esto logrando establecer las metas propuestas en el cuatrienio, no sin antes volver a recalcar que una de las metas importantes, no se pudo cumplir de acuerdo a las dificultades o ha las coyunturas presentadas en el momento que era la generación de empleo y el emprendimiento, eso en cuanto al informe de gestión presentado por el IMEBU, en cuanto a la vigencia 2208-2011, no se si querrán hacer alguna pregunta.

El Presidente: Agradecemos la intervención del doctor Cristian Rueda Rodríguez director del IMEBU, vamos a dar la palabra a los voceros de las bancadas que así lo necesiten, tiene la palabra el vocero del partido liberal el Concejal Dionicio Carrero.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:

Muchas gracias señor presidente, un saludo especial a la mesa directiva doctor Uriel Ortiz Ruiz, doctor Cristian, ambos Cristian, Cristian Rueda y Cristian Arguello Honorables Concejales, publico presente, bueno ahí estuvimos prestando atenta nota al informe lo felicito doctor Cristian que tenga esa continuidad allí de estos procesos importantes en IMEBU, realmente yo solo tengo una inquietud y mas inquietud una sugerencia o una observación que hacer, teniendo en cuenta que la ciudad de Bucaramanga siempre se mira en Santander, la Gobernación como fuente de empleo, igualmente se mira la Alcaldía como fuente de empleo, seguramente muchas personas no van a tener la posibilidad de ingresar al Gobierno Departamental y al Gobierno Municipal, entonces aquí tenemos que enfilar baterías doctor Cristian para mejorar la formación o la creación de empresa con mucha gente se va a quedar en el aire, va quedar sin empleo y la

verdad yo traigo a colación por aquí un libro que decía la vaca tuvo la culpa o no tuvo la culpa, el titulo es realmente la culpa es de la vaca, finalmente la vaca tuvo la culpa, le pegaron el empujoncito y esa persona tuvo que empezar hacer empresa, que empezar hacer otras cosas y hay que mirarlo también de una forma positiva para que la gente reaccione y piense que no solamente de pan vive el hombre, hay que mirar otras fuentes de empleo, hay que mirar creación de empresa, pero es importantísimo hoy doctor Cristian 17 de Enero de 2012 que usted empiece a trabajar sobre esos temas, usted es una persona muy hábil, muy capaz y yo considero que ahorita con el plan de desarrollo tenemos que tratar de que se incluya mas presupuesto para este Instituto para poder solucionar este tipo de dificultades que tiene la ciudad de Bucaramanga. El gota a gota ha disminuido pero hay que tratar de radicarlo completamente ¿en donde? En las plazas de mercado ¿en donde? Con los loteros, con los taxistas, con los zapateros, con todas aquellas personas que siempre necesitan del día a día el crédito señor presidente, entonces yo pienso que aquí ustedes deben hacer una campaña publicitaria y lógicamente no llenarnos de falsas expectativas también a la gente sino ir a lo real a lo cierto ¿Hasta donde tenemos nosotros la capacidad de solucionarle estos tipos de problemas a la comunidad? En Colombia hay mas de dos millones cuatrocientos mil 2.400.000 desocupados, en Bucaramanga la cifra es alarmante es bastante alta, el subempleo bastante alto, el gana el diario eso que se gana en el día $5.000 a $10.000, realmente esto da tristeza a los ciudadanos y ciudadanas de nuestra bella Bucaramanga, entonces doctor yo lo quiero invitar a que usted revise esto, que estamos atentos y estamos oportunamente mirando lo del plan de desarrollo para que se incluya un buen presupuesto para que tenga usted una manera mejor de moverse allí, que se le facilite el crédito a la gente, este banco del pueblo, crédito para todos, menos mal que el Gobierno nacional no esta permitiendo tanta tramitología, entonces para que se le faciliten las cosas a la gente y le digamos doctor Cristian usted que es un hombre de pueblo para el pueblo, que le digamos a la gente si se puede con este crédito o no definitivamente, pero no los pongamos a que vayan mañana, a que le hagan antesala porque lamentablemente a veces los funcionarios lógicamente no usted ni los de la administración, uno que otro se convierten en reyezuelos y lo que les gusta es que la gente mas humilde le haga cola, yo lo felicito doctor Cristian, animo y metámosle a este plan de desarrollo algunas inquietudes y que se mejore el sistema del Instituto Municipal de empleo fomento empresarial para la ciudad de Bucaramanga, señor presidente yo quiero dejar hasta ahí, el

doctor Henry Gamboa también quiere ayudaren este tema. Muchas gracias señor presidente.

El Presidente: Se le recuerda a la bancada el tiempo que tiene. Tiene la palabra el Concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:

Muy amable señor presidente un saludo especial a la mesa directiva, al doctor Cristian Rueda Rodríguez, a los Honorables Concejales, a las personas que nos acompañan, yo debo decirles algo muy importante, soy la persona mas admiradora del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial, tengo porque serlo porque yo fui el fundador el creador, yo era Secretario de Planeación en el 2002, donde creamos unas estrategias importantes para ayudar a los empresarios como fue la creación de unos fondos de crédito, con CORFAS, FUNDESAN y a la vez creamos unas estrategias para facilitar la comercialización de los productos locales en mercados Nacionales e Internacionales de allí fue que nació y no fue un invento de Henry Gamboa fue en un apoyo con CORPLAN copiamos ese proyecto de un modelo de España, realmente ese fue el ejercicio y pusimos en funcionamiento esa estrategia muy importante para el fomento y promoción del empleo, porque es que el año que creamos este Instituto todo el mundo llego con hojas de vida allí al Instituto a pedir empleo, pues realmente el propósito la función social que cumple el Instituto es generar política publica, programas, planes, proyectos, actividades que permitan la promoción de empleo y ahí se crearon dos estrategias muy importantes, un componente muy importante que era la formación enunciativa empresariales que bien lo hemos hecho, pero nos toca anudar mas, trasversal izar una serie de recursos que maneja Desarrollo Social, que maneja INDERBU, prácticamente todas las empresas de Secretaria, en donde hay programas productivos que los asuman el Instituto Municipal de empleo y se capacite a la gente y ojala en convenio en cofinanciación con el SENA, el SENA prácticamente esta poniendo toda la infraestructura, lo único que hay que poner a veces son los insumos, ellos pagan totalmente todo lo que es los instructores, pero hay una ventaja importante es que estamos cualificando a la gente que esta aprendiendo un arte, estamos certificando ahí radica que hay que acentuar para parte de este tipo de convenio y el SENA esta poniendo recursos importantes, por lo menos en la industria del calzado se esta certificando en competencia laboral a las personas que están aprendiendo el arte del calzado, estamos formalizando estos empleos que

siempre han estado estigmatizados y con ellos lo único que hay que hacer es dar los insumos, pues ellos ponen absolutamente todo, ponen la infraestructura, entonces yo creo que son la mitad de recursos que usted tiene, logran los mismo indicadores que usted tiene y si luego pone los mismos recursos va a duplicar las metas que usted puede proponer para los próximos cuatro años, ese tema es muy importante que hay que avanzar, hay otro componente importante doctor el cual se creo el Instituto Municipal de Empleo que es para el desarrollo económico y el desarrollo empresarial de la ciudad, en ese hay tres líneas importantísimas es la línea en formación en iniciativas empresariales, en el apoyo a los nuevos emprendimientos importantísimo este componente que si ustedes miran el plan de Gobierno de nuestro amigo Luis Francisco Bohórquez, nos dijo que iba a colocar treinta mil millones de pesos ($30.000.000.000) entonces por favor prepárense un plan de desarrollo a ver en que líneas en que componentes, en que planes, en que programas, en que proyectos vamos a poner a funcionar esos treinta mil millones de pesos ($30.000.000.000) que el doctor se comprometió para el desarrollo económico y empresarial de la ciudad y es importantísimo esta parte, pero sobre ese tema hay que hablar lo siguiente, el Instituto Municipal de Empleo debe tener una tarea prioritaria que es ahorita con la nueva revisión del plan de ordenamiento es que el plan de ordenamiento aplica a todos amigos y amigas, es que resulta que hoy hay mas de ocho mil y diez mil establecimientos industriales, comerciales y de servicios que están funcionando sin viabilidad de funcionamiento, porque el POT no lo permite , entonces estamos poniéndole el palo a la rueda del desarrollo económico y empresarial con la misma norma que sale aquí del Concejo, entonces por favor doctor hay que articular con los amigos de Planeación ¿que va a pasar con el plan de ordenamiento territorial? ¿Qué va a pasar con las nuevas zonas, con las nuevas ares de actividad? ¿Si van hacer compatibles el empleo, la generación de empleo con la vivienda o no? Es así de sencillo que se propongan los planes de regularización a efectos de que todas las actividades puedan funcionar y compartir con la vivienda, ahí nos garantizaría de que mas de ocho mil negocios entraran a formalizarse que entraran a pagar impuestos, porque aquí el ejercicio es que se desarrollen económicamente los impuestos, volver a invertir en ellos y esto se vuelve una función exponencial que vamos a permitir crecer absolutamente todos a medida que crezca el desarrollo económico empresarial pues van a generarse las oportunidades, la riqueza y se va a generar empleo, entonces es un tema importante que tiene que usted como Instituto entrar ha articular con el señor de Planeación el tema del

Plan de Ordenamiento, sobre como van a quedar el desarrollo de actividades, hay otro tema importante que es el fomento y apoyo al sector empresarial y personas naturales que desarrollan un actividad que es los créditos blandos, yo creo que es una tarea muy importante que se ha venido desarrollando igualmente nació hace 10 años, 11 años nacieron estos créditos en la oficina de planeación que luego esos recursos se le entregaron al Instituto Municipal de Empleo hoy hay dos operadores, microoperadores de crédito muy buenos que es CORFAS que es FUNDESAN, hay que inyectarle mas recursos al nuevo plan de desarrollo, hay que inyectarles unos cinco mil o diez mil millones de pesos ($10.000.000.000), por favor que la gente tenga acceso al crédito si hay mas créditos expuestos, pues la gente después los reconoce en las elecciones cierto, eso es importantísimo, la gente reconoce el trabajo después, entonces por favor es que a la gente se le esta negando el crédito, la gente dice allá donde le dicen no, usted conoce al IMEBU allá a donde usted lo invitan y que le dicen siempre no, yo hoy le preguntaría doctor evalúen los indicadores de las solicitudes que se hacen ¿cuantas se están rechazando? Ya que es un porcentaje muy alto, entonces la gente ya no cree en el IMEBU, entonces tenemos que volver importante este instrumento, esta institución, es única en el país, para que ustedes sepan, a mi me estuvo llamando un amigo de Cali que entro a la administración de Cali y entro a la pagina y miro y encontró al Instituto Municipal de Empleo y me llamo, pues yo tengo toda la documentación parece que me va a tocar viajar a nombre del Municipio de Cali a ir ha exponerles o ha llevarles las copias de los proyectos, pero es llamativo ¿Por qué tienen ciento cincuenta mil millones de pesos ($150.000.000.000) para meterle a ese Instituto? Así de sencillo, claro de acá que le metamos los treinta mil millones ($30.000.000.000) es suficiente, pero hay que dinamizar a esta Institución, porque tiene de donde hacer mucha tarea, mire amigos y amigas uno entra al sector del calzado, entra al sector de la confección doctor Cristian Niño que es aquí pariente mio y a la vez colega de los zapatos, yo creo que si hay cinco mil empresas de calzados formalizadas hoy otras cinco mil sin formalizarse, pero sabe ¿Por qué?, porque no hay una cultura a la legalización, a la formalización y fuera de eso no quiere pagar un peso, no quieren pagar lo que vale la inscripción a la cámara de comercio, por favor creemos un rubro en donde podamos coger a todas esas empresas e inducirlas a la formalización que el instituto les ayude a legalizar, que se inscriban a la cámara de comercio, que se inscriba en la DIAN, que saquen su RUT respectivo y entren a la legalización, esa es la única manera que tengan identidad comercial, por eso es que ellos se quedan enano, porque

usted para ir hacer un crédito al banco tiene que llevar la inscripción de la cámara de comercio, pero si usted ni siquiera esta inscrito en la cámara de comercio ¿Quién cree en usted comicialmente? Entonces son ejercicios del desarrollo económico y empresarial, componente importante de esta institución, hay otros temas mas complejos que en su debido tiempo y ojala en el plan de desarrollo lo vamos a debatir profundamente, porque es que hay un tema importantísimo como es la creación de esos escenarios de comercialización de los productos locales en escenarios nacionales e internacionales que igualmente ha venido apoyando el Instituto Municipal de Empleo como es la feria de moda infantil, exposición internacional de moda infantil Asocueros lo de calzado, Santander fashion, es aquí es donde se vende la producción de Bucaramanga y de Santander se vende en estos tres eventos y los esta apoyando el IMEBU, hay que seguir articulando este componente con las famosas ruedas de negocio, desafortunadamente el señor Cristian Rodríguez, no Rueda Rodríguez que ya salió de la administración no permitió esa articulación entre el IMEBU y de verdad creo que ahorita con la nueva administración y ese tema lo estuve hablando con el doctor Lucho Bohórquez, es que sean un solo cuerpo, la oficina de asuntos internacionales con el IMEBU que por favor esa rueda de negocios las hagamos con los eventos que esta haciendo aquí el Municipio, por ejemplo que las hagan el Julio, todo el mes de Julio son los eventos comerciales en Bucaramanga, para esa fecha programemos estos eventos porque es que, que sacamos en gastar cuatrocientos, quinientos millones de pesos en montar toda una infraestructura cuando ya el Municipio del sector privado la a hecho, pues el municipio lógico tiene que traer esos grandes compradores en cien, doscientos millones de pesos, se le disminuye a un 20% todo eses costo que están ocasionando las famosas ruedas de negocio y va a tener una oferta mejor que la que se hace por allá en Noviembre Diciembre, cuando los empresarios están es culminando su producción y no tienen tiempo de atender a estos eventos, son cosas importantes que hay que hacer en este Instituto, el resto es grande, lo invito usted ya conoce esto, simplemente ayúdenos y utilícenos para que nosotros aquí a través del Concejo le ayudemos a propiciar toda la dinámica que requiere este Instituto que de vedad nos va a permitir generar las oportunidades y el empleo que Bucaramanga requiere, por lo demás felicitarlo que a hecho una buena labor en esto señor Rueda Rodríguez. Muy amable señor presidente.

El Presidente: Ha usted Honorable Concejal, le recuerdo a la bancada liberal que le quedan 13 minutos y tiene la palabra

y esta inscrito el doctor Jaime Beltrán y la doctora Martha Antolinez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRAN MARTINEZ:

Doctor Cristian un placer saludarlo, saludar a la mesa directiva, al señor presidente a los compañeros es un privilegio estar, doctor Cristian estudiando el informe que usted nos entrega y comparándolo con algunos análisis que hemos venido haciendo, nos alegra mucho la labor que han venido realizando porque durante toda la campaña tuve el privilegio de difundir que Bucaramanga en los últimos cinco años ha sido la ciudad de menor desempleo en varias ocasiones y hemos visto como usted en el informe que nos envía con la grafica, en el 2011 el desempleo disminuyo y dice que mostrando una cifra que es del 9.6 lo cual es acorde a las estadísticas del DANE, también lo represento el periódico del Frente con fecha del 28 de Diciembre de 2011 y hablan coherentemente que no es una cifra mostrada simplemente para traer un informe, lo muestra el DANE, lo muestran los medios de comunicación, pero es preocupante una cosa que es fuerte frente a lo que han venido trabajando y es como ha crecido el índice del empleo informal, llegando al 38% y sobre todo el tema del empleo informal es que se nos convierte en una cadena de errores, el empleo informal nos genera la invasión del espacio publico, el desarrollo de la piratería, la inseguridad y una serie de problemas y los que hemos podido trabajar en diferentes lugares hemos visto como los lugares en donde se han reubicado los vendedores informales ya están deshabitados y ellos otra vez están en la calle, lo preocupante es que en vez de disminuir esta cifra ahora aumento 3.4% o mas lo cual habla que en Bucaramanga el empleo informal es alto, es cierto a disminuido el desempleo pero ha aumentado el empleo informal y ahí yo invitaría a mirar ¿Qué estrategias podemos evaluar, emprender desde el IMEBU? Los Concejales estaremos dispuestos a propiciar y desarrollar cada una de estas ideas, pero también como líder juvenil que soy y quien hemos liderado algunos proyectos de juventudes hemos visto que Bucaramanga es llamada una ciudad universitaria, tiene mas de 10 universidades y cuando miramos, lamentablemente no hay políticas concretas que unan la academia con el mercado laboral, no solo que mejoren las expectativas de los jóvenes si no la calidad, lamentablemente Bucaramanga es una buena zona de preparar jóvenes pero es una fuga de cerebros, se preparan los muchachos pero se van a otras ciudades porque no hay un desarrollo de estas políticas publicas, que le permitan a la juventud desarrollar, yo estoy muy a gusto con

lo que ustedes han mostrado, pero yo los invito a tomar el acuerdo número 064 de Diciembre 12 de 2001, el cual crea el programa empresarios joven, si podemos desempolvarlo, revisar ese acuerdo y mirar como desde el IMEBU coger ese acuerdo que ya fe establecido pues lo desempolvamos, que ya fue debatido aquí y cogemos ese acuerdo y lo desempolvamos, yo seré garante de que ese proyecto vaya adelante y podamos conseguirle recursos, sobre todo porque los jóvenes lo necesitan yo digo aquí viene de todos lados del país, estudian y vuelven y se van ¿Por qué no cogemos todos esos cerebros y desarrollamos este acuerdo que se dio en Diciembre 12 del 2001 y podamos llevar realmente este programa empresario joven y sacarlo adelante, de verdad me uno a este proyecto, me uno a trabajar con los jóvenes y estoy dispuesto a que este proyecto y cada una de las cosas que se establecen podamos sacarlas adelante, doctor Cristian y todo su equipo, deseo que este año puedan ir mas allá de lo que tienen proyectado, pero por favor el tema de la juventud ténganlo como primordial en cada uno de los planteamientos que ustedes hagan. Muchas gracias.

El Presidente: Ha usted Honorable Concejal, tiene la palabra la Concejala Martha Antolinez.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARTHA ANTOLINEZ GARCÌA:

Buenos días para la mesa directiva, un saludo muy especial para el doctor Cristian Rueda Rodríguez, felicitarlo por esa magnifica labor que viene haciendo en el IMEBU, doctor Cristian yo tengo dos pregunticas muy sencillas ¿Cuáles son los actuales requisitos para un crédito, para la microempresa, famiempresa y para aquellas personas vendedores ambulantes que se encuentran en los puntos que manejan el problema del gota a gota? De pronto plantearle si ¿Hay un programa enfatizado en los cuales les podamos colaborar y ayudar a las plazas de mercado, debido a que las plazas de mercado se da mucho el gota gota y verdaderamente en las plazas de mercado el vendedor trabaja, pero ya al medio día llega aquella persona que es donde le quita diario, de pronto hasta la ganancia que él ha elaborado durante ese día, para que a esos amigos de la plaza de mercado le podamos colaborar de esa manera?, también doctor Cristian ¿ Que continuidad se le dio al acompañamiento por parte de las universidades, al programa de los créditos en el IMEBU?, esas son las dos pregunticas, las cuales yo quería enfatizar, agradecerle la asistencia y muchas gracias presidente.

El Presidente: Ha usted Honorable Concejal, tiene la palabra la bancada del partido de la U, tienen 20 minutos para ejercer su derecho al debate y empieza, pues el vocero el doctor Cleomedes Bello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Gracias presidente, quiero darle la palabra al doctor Cristian Niño que va hablar de este tema, pero sin embargo yo si quiero saludar muy especialmente al doctor Cristian director del Instituto Municipal del Empleo y decirle que el tema importante, por eso no quiero hacer ninguna intervención en este momento es cuando venga el Plan de Desarrollo, porque las intenciones del Instituto Municipal del Empleo quedan plasmadas en la aprobación del Plan de Desarrollo ¿Por qué no sabemos que se esté pensando, si de pronto fusionarlo o acabarlo? Desde aquí desde todas las administraciones presidentes, que han llegado acabar con una entidad tan importante que tiene el Municipio, si bien lo decía el doctor Henry, cuando tuvimos la oportunidad de crearlo acá que yo estuve presente, cuando se creo en ese gobierno el Instituto Municipal del Empleo, pues eran las expectativa, pues eso a hecho que hoy Bucaramanga se mantenga en un digito en el desempleo ¿Por qué? Porque hay una entidad y ya esta trabajando por esta problemática que se suscita en la ciudad de Bucaramanga, pero si lo importante es hacerle ver a Bucaramanga, hacerle ver a la administración municipal de lo importante que es el fortalecimiento del Instituto Municipal del Empleo y que quede dentro del plan de desarrollo, ese seria el norte que se le debe dar a Bucaramanga si queremos seguir siendo competitivos en lo que tiene que ver con el desempleo de la ciudad, como decía el compañero el doctor del partido liberal Jaime , de la informalidad, desde luego aquí esta incluido las estadísticas de toda la informalidad, del vendedor ambulante, de la persona que esta todos los días devengando el sustento diario a través de la venta ambulante del sector informal, pero desde luego si le damos la mano, si esta persona informal si nosotros lo orientamos a través del Instituto Municipal del Empleo y le hacemos ver que de verdad pueden ser unos empresarios en potencia, unos empresarios serios en la ciudad de Bucaramanga, es allá a través de la capacitación que ustedes hacen y que ustedes vienen haciendo a través del Instituto Municipal del Empleo, miren que este Instituto es modelo a nivel nacional, hay muchas entidades y he visto muchas administraciones y muchos Alcaldes que quieren este modelo doctor Henry, el Instituto Municipal del Empleo, que quieren que vayan y les

digan ¿Por qué y como han funcionado? Y nosotros aquí tratando de acabar algo tan importante y tan bueno que tenemos y otros lo quieren y entonces la verdad es que uno no sabe y es que por eso ojala que cuando venga el plan de desarrollo, podamos ayudar y fortalecer de verdad esta entidad como decía el doctor Henry tratar de que se haga una sola y que todos estos recursos, porque la manera que funcionen bien es que hayan buenos recursos, además sé que Bucaramanga todos estos créditos que se ha llevado y se han repartido en la diferentes personas de Bucaramanga a través de CORFAS y de FUNDESAN, estás entidades han tenido el buen habito del pago aquí de Bucaramanga y cuando el Alcalde vino y dijo que él era el fiador de todos los bumangueses yo creo que lo hacia con justa razón, porque se ha tenido el habito del buen pago, porque creo que se ha recuperado el capital que se ha invertido de una manera real, de una manera seria y eso es lo que nos debe incentivar que tenemos que darle unos excelentes recursos al Instituto Municipal del Empleo, por lo demás felicitarlo mi querido amigo doctor Cristian. Gracias.

El Presidente: Ha usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal Cristian Niño.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN NIÑO RUIZ:

Gracias presidente, un saludo para mis compañeros del Concejo, doctor Cristian Rodríguez su equipo, las personas que nos acompañan y como hoy mirábamos, este es un tema de los mas importantes para Bucaramanga desafortunadamente no les gusta a los periodistas vea, como no se están dando autorizaciones al Alcalde, como no se están votando juntas pues ni vienen a las reuniones, seria muy bueno animarlos presidente a que ellos asistan a este tipo de sesiones, que son las sesiones que vienen a mostrar de una forma un tanto lenta pero positiva, la situación del orden de empleo, del orden empresarial que esta viviendo Bucaramanga, lo felicito doctor Henry por su exposición casi no nos deja tema pero vamos a tratar de coger algo, notros podemos ver que entre el año 2008 y 2011 se pasaron de 446.000 empleos a 551, ósea en estos 4b años hubo en crecimiento en la taza de ocupación laboral del 15.4%, entonces viene el análisis, dicho crecimiento se ve reflejado y es proporcional al crecimiento de la ciudad ¿Por qué es tan importante tocar estos temas? Doctor porque las cifrasa veces nos despistan, hay veces nosotros tomamos como lo hablaba uno de los Concejales que cedió la palabra y nosotros tomamos cifras que se vuelven muy ilusorias que son tantos espejismos como

nosotros creemos y empezamos a decir y a declarar cosas que no son, el empleo informal, el empleo del vendedor de minutos, el empleo del vendedor ambulante del vendedor de la calle, estos empleos son muy relativos y muchas veces nos sacan a la realidad que nosotros nos debemos enfrentar, hay cosas muy importantes doctor Cristian ¿Qué recursos ha recibido el Municipio de Bucaramanga y trasladados al IMEBU a través de las ONG Internacionales, para apoyar este tipo de empleo y crear nuevas oportunidades a las poblaciones vulnerables? Porque estas poblaciones son las que se debaten día a día y un programa que todo el mundo aplaude y yo aplaudo, el doctor Fernando Vargas fue el de la universidad del pueblo, la universidad del pueblo realmente lo que ofrecía y lo que ofrece es la oportunidad de la gente humilde de la gente pobre de tener una educación superior técnica, porque no es propiamente de carrera profesional sino de técnica, entonces doctor Cristian esta universidad del pueblo ya lleva tres años dando promociones ¿Qué porcentaje de ocupación han tenido todos estos nuevos técnicos de la universidad del pueblo? ¿Usted tiene algún dato referente a eso? ¿Realmente la universidad del pueblo ha incidido? Porque yo creo que si ha incidido positivamente en la generación de nuevos empleos y en la mejor ocupación de todas estas personas que han venido saliendo de la universidad del pueblo, algo que vale la pena doctor Cristian ¿Cómo están los CDP, como están los CDP del calzado, como esta el CDP de la joyería, como esta el CDP de los alimentos, como esta el CDP de los ornamentadores? Ósea realmente ¿Se han podido crear los CDP, para estimular y promocionar el avance tecnológico en la ciudad? No se doctor Henry ¿Como esta el CDP de nosotros?, pero creo que no esta muy bien, imagínese si nosotros que la industria líder de nosotros en Bucaramanga es la industria del calzado, doctor Uriel y no tenemos un CDP, el que teníamos lo dejamos que se volviera obsoleto, se lleno de oxido, se lleno de basura y no tenemos un CDP doctor Raúl, esto es preocupante, entonces aquí es donde nosotros vamos, doctor Cristian nosotros a nivel de Bucaramanga lo decía el doctor Henry tenemos dos muestrasimportantísimas de la industria del calzado, tomamos el FER, doctor Henry usted lo sabe muy bien, los hoteles de Bucaramanga parecen un mercado persa llenos de expositores inclusive un hotel acá en la carrera 22 con calle 35, el pasaje de afuera el peatonal lo cubrieron para ahí montar sus fabricantes, doctor Uriel usted como presidente yo le dejo esta iniciativa, cuando vino el presidente, el hablo que iba a ceder el Centro Cultural del Oriente para montar una cede del SENA, doctor Uriel ¿Por qué no cambiamos el Centro Cultural del Oriente y lo ponemos Centro Empresarial del Oriente? Y en lugar de seguir haciendo ferias por allá en los Hoteles, buenos o malos independiente de eso, porque

no hacemos del Centro Cultural del Oriente, semejante recinto tan hermoso el Centro Empresarial del Oriente doctor Henry y en lugar de estar liderando una feria en Cenfer y otra en 18 hoteles lideramos 2 ferias que realmente empiecen a consolidar y mostrar la fortaleza que tenemos nosotros en Bucaramanga en la industria del calzado, cuando uno viaja y todos hemos tenido oportunidad de viajar, cuando uno va a las Vegas a la feria del calzado esta en 4 Hoteles, pero cada centro de exposiciones de esos hoteles es el doble de Cenfer, nosotros debemos entender que en la medida que consolidemos doctor Cristian un trabajo realmente enfocado hacia la industria vamos a tener un muy buen desarrollo en lo que tiene que ver con el tema empresarial, el doctor Henry lo dijo ¿Cuál es el numero de solicitudes versus el numero de créditos otorgados? Doctor Cristian realmente el capital que se ha podido poner en el mercado son aproximadamente ocho mil millones ($8.000.000.000) no dieciséis mil millones ($16.000.000.000) doctor con todo el respeto, usted sabe mi aprecio hacia usted y su familia, pero acá solamente le digo a mi me parecen muy pobres las cifras ósea le admiro su trabajo, pero hablando de ocho mil millones de pesos ($8.000.000.000) hombre Concejales, estas no son cifras ni siquiera de mostrar, esto le debe dar a uno es pena mostrar las cifras de una ciudad que pretendemos ser doctor Henry a nivel nacional, los numero uno en industria del calzado y estemos mostrando cifras de ocho mil millones de pesos ($8.000.000.000) en cuatro años, esto es una cosa que da es tristeza, el doctor Henry hablo de la feria de la EMI de la feria de la confección infantil, hombre la feria de la confección infantil vendió tres millones y medio de dólares, Colombia tex vendió mil ochocientos millones de dólares ósea nosotros que estamos haciendo, nosotros tenemos que trabajar por lo nuestro, debemos darle valor a lo nuestro y no permitir que nosotros estemos mirando acá estas cifras que dan es tristeza, doctor Henry lo dijo, es que como él dijo casi todo lo que yo iba a decirle, el doctor Cristian Rodríguez, no usted el otro el del internacional, el nunca reconoció en el IMEBU un aliado, pero si se hizo una inversión muy grande en todo lo que tenia que ver con el desarrollo internacional, el doctor Fernando Vargas tuvo el enfoque, la visión de hacer de Bucaramanga algo internacional, empezó por el revés yo se lo dije, el doctor Henry se lo dijo, no hagamos esa macrorueda de negocios en Diciembre, traer un poco de empresarios a emborracharlos ha atenderlos, cuando en Diciembre la gente esta esperando es en vender y nadie quiere comprar hagamos los macrorueda de negocios en la feria del calzado en la EMI, en los eventos que hacen los joyeros, hagámoslos ahí, traigamos la gente especialidad para ahí, es igual con unos resultados altamente positivos para la ciudad, entonces doctor Cristian

es importante todo esto que estamos viendo y que nosotros sencillamente en Bucaramanga, nosotros que estamos comprometidos con una industria como nosotros representamos de una manera u otra en la industria del calzado, yo pienso que debemos doctor Cristian no se usted como lo hará, como sean sus relaciones con el doctor Lucho, sé que con la bancada liberal y con nosotros es muy buena, pero por lo menos tenemos que multiplicar esta cifra al menos por 10 o por 20, para que la industria realmente pueda tener un alivio, pueda tener un respaldo para sus pretensiones de crecimiento, trabajar en los CDP no permitir que los CDP se vuelvan una cosa de la nada, presidente ya voy a terminar 30 segundos mas y sobre todo una cosa doctor Cristian.

El Presidente: Le quedan 5 minutos a la bancada.

Doctor Cristian debemos ser objetivos en lo que nosotros queremos alcanzar, ser objetivos, si nosotros somos objetivos, nosotros vamos a poder tener un muy buen desarrollo en la industria del calzado, en la industria de la confección, la industria de alimentos en Bucaramanga doctor Uriel, uno no se imagina la cantidad de personas trabajando en la industria de alimentos, en las mismas empanadas, tamales, es un montonón de personas que necesitan capacitación para tener una mejor preparación y unos mejores rendimientos en lo que ellos quieren producir, doctor Cristian, doctor Uriel les dejo lo del Centro Cultural del Oriente, no permitan que eso se vuelva otra escuela del SENA, no, nosotros necesitamos Centros Empresariales, nosotros necesitamos doctor Henry que allá se haga la segunda fase de la feria del calzado, ósea démosle fuerza a lo que estamos haciendo, no sigamos montando tiendas, procuremos montar supermercados donde podamos atender a todo un país que lo que mas anhelan es comprar calzado en la industria y a la industria del calzado de Bucaramanga, doctor Cristian por lo demás mucha suerte y mucha bendición que todo siga saliendo bien, gracias presidente.

El Presidente: Le quedan 4 minutos al partido de la U, el doctor Jhan Carlos, hay una moción de parte del Concejal Jaime Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:

Para pedir permiso para retirarme, para atender algunas cuestiones familiares de última hora le agradezco.

El Presidente: Concedida, tiene la palabra el Concejal Jhan Carlos Alvernia.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL:

Mil gracias señor presidente, buenos días a los compañeros Honorables Concejales, buenos días a los presentes, bueno para los que hemos tenido la oportunidad de crear empresa en Bucaramanga, pues sabemos que es un tema difícil en la ciudad si no también en cualquier parte del país y del mundo, crear empresa es algo que merece todo el mérito del mundo, entonces le doy felicitaciones de verdad a Cristian y a todo su equipo del IMEBU, por todo el trabajo que vienen haciendo y también felicitar algunas personas que de alguna manera han tenido estos créditos para hacer emprendimientos, voy hacer muy breves, tengo un par de recomendaciones por decirle apreciado Cristian.
La Alcaldía Municipal tiene megaproyectos, tiene grandes obras para la ciudad y pienso que el IMEBU tiene la tarea de diseñar unos programas con las demás secretarias o con los demás institutos que lideren estos proyectos para generar programas de generación de empleo coordinados y planificados, para todos es sabido que estas grandes obras, pues se crean muchísimos empleos, ustedes manejan una base de datos de empleo, ustedes tienen un convenio con el SENA que también manejan una base de datos de personas que en este momento no están empleadas y que fácilmente pueden ser vinculadas en esos grandes proyectos, definitivamente hay que acabar con la tramitología que el IMEBU debe tratarse, la tramitología siempre desgasta ese proceso de emprendimiento que tiene cualquier empresa, doctor Cristian no solo ustedes deben cambiar la forma, yo escuchaba que ustedes iban a replantear alguna forma de dictar las capacitaciones o algo entendí mas o menos, pero creo que el verdadero éxito del IMEBU en el tema de las capacitaciones es que se involucren nuevas áreas, nuevos conocimientos, nuevas capacitaciones, no nos podemos quedar en el fomy, no nos podemos quedar en la capacitación para aprender internet, para aprender Word, Excel, tenemos que superar estoy y mirar que nuevas formas de negocio hay en el mundo, el tema de la capacitación para invertir en la bolsa es algo

supremamente atractivo que en Bucaramanga muy pocos lo hacemos, el tema de hacer negocios virtuales o negocios por internet, son las nuevas capacitaciones que el IMEBU debe emprender y por ultimo quería decirles que la administración publica no es la única jaloneadora de empleo, el IMEBU puede convertirse en el único jalonador de empleo, yo pienso que una de las tareas fundamentales que debe tratarse el instituto es que ustedes traigan grandes empresarios a que visiten Bucaramanga, grandes inversionistas, algunas personas se han venido radicando por ejemplo en Medellínni siquiera en Bogotá que es la capital, se están radicando el Medellín a colocar sus grandes negocios multinacionales mundiales, entonces yo pienso que una tarea fundamental del instituto es traer grandes empresarios, grandes inversionistas para que ellos también ayuden a jalonar el crecimiento de la oferta de empleo acá en la ciudad. Mil gracias presidente, mil gracias doctor Cristian.

El Presidente: Ha usted Honorable Concejal y a la bancada del partido de la U. Tiene la palabra la bancada del partido Cambio Radical su vocera la doctora Sandra Pachón.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:

Señor presidente buenos días, para comentarle que el vocero es el doctor Edgar Suarez, pero voy a tomar acá la palabra.

El Presidente: Con las disculpas, tiene la palabra el vocero del partido Cambio Radical.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:

Presidente la bancada tiene 20 minutos, entonces que continúe la doctora Sandra Pachón, entonces yo remato la intervención ella va hacer una intervención corta, entonces yo le sedo la intervención a la Concejal Sandra y luego yo hago unos puntos señor presidente.

El Presidente: De una vez para ir aclarando el tema siempre van a empezar los voceros de las bancadas, si el tema lo va a manejar otra persona de la bancada, pero que sea el vocero quien la designe dentro de la sesión. Tiene la palabra la doctora Sandra Pachón.

ACTA 010 FOLIO 25

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:

Gracias señor presidente, igual saludar a la mesa directiva, a los Honorables Concejales, a los periodistas y comunidad que hoy se encuentra presente, simplemente es algo corto ya lo han expresado muy claramente los demás Honorables Concejales, muy puntuales en los aspectos que son relevantes frente al tema de empleo de Bucaramanga, yo simplemente quería comentarle doctor Cristian Rueda y saludarlo de verdad y felicitarlo también por esa labor que viene desarrollando nivel de este Instituto al cual pues obviamente se tiene que revisar el tema de fortalecer el tema de la divulgación y la comunicación frente a las tareas que emprende este Instituto, si bien es cierto es importante que Bucaramanga pues amerita que de una manera permanente se esté presentando a la comunidad un informe sobre la gestión que se viene desarrollando, los avances que se están trazando y que realmente estos temas, en el tema informal, en el tema de la mujer que es tan importante, también tenerla en cuenta, considerando que la mujer pues en cierta manera es la que de una manera u otra por todas las situaciones que pasan como madre soltera, como persona que le toca una cantidad de oficios y que a veces se siente como desprotegida el IMEBU, sea parte fundamental para que articuladamente con el SENA como lo han manifestado se fortalezcan estos procesos de capacitación y realmente se logre que también la mujer tenga un proceso, un aspecto relevante dentro del IMEBU, quería también comentarle que a través de este Instituto aparece una oficina que es de servicio publico de empleo cierto, que el SENA ha estado muy atento y de verdad que sabiendo que es una dependencia en la cual llega mucha gente averiguar sobre el tema precisamente de ¿Cómo hacer su inscripción o registro y todo lo demás? Me parece que tiene que fortalecerse porque solamente creo que hay un computador , para poder recepcionar todo este tema del publico que llega allí y también hacerla mas relevante dentro del mismo instituto que esta muy escondida, entonces yo pienso que es bueno mirar al interior y como traer esa oficina mas adelante, para que la gente sienta que el IMEBU esta ahí presente y que la comunidad tiene todas las formas de llegar, el SENA estaría muy interesado en capacitar como siempre lo ha manifestado, en unas oportunidades tuve esa charla con el doctor David Suarez, quien es el director regional y el manifestada el interés de crear un fondo de emprendimiento donde el SENA colocaba un peso y obviamente a través del IMEBU, la Alcaldía se colocaba la otra parte, esos aspectos son importantes porque ayudan a fortalecer el tema del empleo de las capacitaciones y que la gente que

llegue allí, realmente se sienta también fortalecida con instituciones que realmente tienen un bagaje y experiencia en la parte técnica y tecnológica, entonces yo le diría que revisáramos esos aspectos y otra parte importante es que mirando que lo que decía el doctor Cristian Niño me parece súper importante, el tema de los ediles, el tema de las juntas de acción comunal, mire que es el momento y estamos hablando de la gobernabilidad del tema de cambio de cultura frente al ejercicio de que la gente no simplemente piense en el tema de las OPS sino que piensen también y nosotros debemos hacer esa tarea también en el ejercicio de generar un cambio de mentalidad, de cultura y ¿Cómo organizar y plantear proyectos importantes que permitan que esos temas de emprendimiento lleguen a los barrios? Y que bueno que a través de estos ediles que han sido electos últimamente, pues realmente se genere un proceso importante con ellos, para que lleguen a los barrios y la gente sienta esa relación Instituto sectores de Bucaramanga. Señor presidente gracias.

El Presidente: Ha usted Honorable Concejala, tiene la palabra el Concejal Edgar Suarez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:

Gracias presidente, un saludo a la mesa directiva del Concejo, a todos los amigos Concejales del Municipio de Bucaramanga, extender mi saludo al doctor Cristian Rueda Rodríguez, a su equipo de trabajo, presidente estoy seguro que el tema del empleo es un tema supremamente importante para la ciudad, pero lastimosamente, administraciones municipales como la nuestra, algunas veces con esos presupuestos tan bajos que manejan entidades como el IMEBU, es imposible casi dar indicadores de impacto y esto invita a la gente a ser muy creativa. El tema del empleo es un tema por sobre todo nacional, es un tema por sobre todo de la presidencia y de sus diferentes entidades, pero acá decía mi compañera acá de partido hay entidades como el SENA que maneja presupuesto mucho mas grande, que el que maneja hoy en día el IMEBU, el IMEBU primero a mi parecer hay que fortalecerlo económicamente en el tema de presupuesto, mientras que esas entidades manejan esos presupuestos irrisorios, chistosos, no podemos esperar que ninguna entidad como esta salga a flote y salga adelante, el anterior gobierno dejo una sensación de expectativa muy grande, el anterior gobierno nos hablo acá de los closters y creo que ningún concejal lo ha tocado, nos hablo acá de la marca Bucaramanga a nivel internacional, donde se iban a

exponer disque vitrinas en las grandes ciudades del mundo con las marca Bucaramanga, nos hablo del CENDI del centro de diseño del cual se avanzaron y acá el Concejo de Bucaramanga aprobó la creación del CENDI, también acá hizo un gran lanzamiento de los GURUS, que recuerdo muchísimo eran GURUS que manejaban el dos bisnes, manejaban la movilidad, manejaban el emprendimiento, manejaban la internacionalización, yo creo que esa experiencia de la administración Vargas dejo expectativas mas que realidades y fueron los desaciertos que cometió la administración en cabeza del Alcalde ese señor Cristian Rodríguez, que como acá algunos de los Concejales a manifestado la tenaza tan dura frente al tema de la internacionalización de la ciudad eso termino siendo prácticamente y lastimosamente hay que decirlo, termino siendo un fracaso, nosotros no vimos que la dichosa internacionalización haya funcionado y ¿porqué hablo yo de la internacionalización frente al tema del empleo? porque precisamente eso era un oxigeno importante para poder generar empleo, era colocar a Bucaramanga en una vitrina internacional donde las comercializadoras por este lado sacaran sus productos, toda esta red que quedo, me imagino que en el estudio que quedaron en el plan de desarrollo, que quedaron en muchos anaqueles ojala que no sean del olvido yo creo doctor Cristian que es importante que usted lo retome para el plan de desarrollo, ojala que el IMEBU, lidere todo ese gran esfuerzo que se hizo durante 4 años para aprobar cosas importantes como el CENDI el centro de díselo que en ultimas fue un manejo que le dio el señor Cristian Rodríguez y creo que el IMEBU, escasitamente formaba parte de la junta, ni siquiera formaba parte de la junta, el IMEBU lo dejaron fuera del CENDI, entonces hubo temas importantes de la pasada administración que yo creo que se pueden retomar, se pueden reciclar y se pueden mirar a ver como los incorporamos al plan de desarrollo, porque y creo que quedan ideas buenas, todos esos puntos que yo acabo de mencionar para cualquier Concejal de la ciudad, el hecho de que se piense que Bucaramanga puede llegar a ser una ciudad internacional, es de una vez una garantía que puede llegar a comercializar para poder pensar en generar empleo, yo creo que en el tema de empleo aquí tenemos que ser relativos, yo creo que se debería pensar con la gran dificultad que tiene hoy en día el carrasco y con la gran dificultad que tiene hoy en día las basuras , nosotros podríamos pensar en un tema muy fuerte en la ampliación de empleo en el reciclaje, mirar a ver porque los expertos dicen que el 30% de las basuras utilizables las estaban botando a mi si me parece que se debería generar un tema muy fuerte en el tema de reciclaje ojala en un convenio o que quede plasmado en el plan de desarrollo, en un convenio con la EMAB, el IMEBU y la EMAB unieran esfuerzos para que el tema de reciclaje

fuera un tema prioritario importante de generación de empleo, porque si a la gente se le enseña a reciclar en la fuente, si a las juntas de acción comunal se les da el empoderamiento de recoger y que ustedes pudieran generar la comercialización junto con la EMAB que alguien comprara el tema de reciclaje serian cosas que de pronto se podrían pensar como importantes, por lo demás presidentes, felicitar al doctor Cristian, no he tenido la oportunidad de visitarlo nunca en la oficina, pero en lo que yo entiendo y de donde viene de la casa que viene, al igual que su hermano debe ser una persona asequible, humilde y tratable como lo era Albertico Rueda, por lo demás muchas gracias señor presidente.

El Presidente: Muchas gracias usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal Cristian Arguello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ:

Buenos días para mis compañeros Concejales, a los presentes, un comentario para el doctor Cristian sé que lleva seis meses como lo expreso al inicio de su intervención, al frente del IMEBU, una institución que tiene una gran responsabilidad, una institución que tiene una gran misión y lo que mas le podemos desear es que en estos próximos 4 años en el cual nosotros estamos iniciando nuestra labor, pues su gestión cada vez se destaque mas y para eso va a tener un acompañamiento de todo un equipo de trabajo que lo que queros y soñamos es que Bucaramanga avance, hay un comentario doctor Cristian que quiero hacerle y mas que un comentario es una sugerencia que es importante empezar a revisar, cuando hablamos del observatorio del empleo usted decía y hacia énfasis en que fue reconocido como único funcionamiento con éxito en el país, yo quiero saber ¿De que manera esta funcionando? Yo quiero saber ¿Quiénes lo componen? Yo quiero saber ¿Cuántas reuniones han hecho en el sector empresarial? ¿Cuántas instituciones educativas están participando? Ya al mismo tiempo pues hacerle mi comentario que simplemente tiene la intención de ayudarle a usted en el desarrollo de su responsabilidad al frente del IMEBU, que si nosotros hacemos un verdadero observatorio del empleo, podremos tener resultados tangibles, resultados que podamos decirle nosotros a la ciudad, se invirtieron 2 pesos pero generamos 20 empleos, ¿Como hacerlo simple? Yo creo que si nosotros convocamos a toda la fuerza empresarial de la ciudad de Bucaramanga, si nosotros empezamos a enviar cartas, empezamos hacer encuestas para conocer la necesidad

real del empleo podemos darle solución a esto, ¿Que quiero decir? Es muy normal doctor Cristian que encontremos confecciones, empresas de confecciones en las cuales hay 3,4,5 maquinas que no están siendo utilizadas porque no se cuenta con ele personal calificado para poder desempeñar esa labor, le voy a colocar un caso puntual Baby Dress en la ciudad de Bucaramanga lo visite donde el doctor EdwarFernández muy conocido aquí en el Concejo de la ciudad presidente y decía el doctor, me mostraba tres maquinas que estaban sin utilizar porque no tenían personas que tuvieran la formación de darle uso a esto y volverlas productivas para lo cual fueron diseñadas si nosotros empezamos hacer esa labor doctor Cristian y empezamos hacer esa encuesta podemos saber que tipo de formación se necesita para la ejecución de esos cargos y podemos asumir un compromiso, en esto quiero hacer énfasis doctor Cristian y lo quiero invitar a esto, podemos asumir un compromiso con el empresario, decirle señor empresario usted necesita 3 operarios con estas características el IMEBU se compromete a prepararlas y usted se compromete a recibirlas, por lo tanto si hacemos una capacitación del cual vamos a invertir dos, tres o cinco millones de pesos, podemos decirle a la ciudad de Bucaramanga y al Concejo se invirtieron cinco millones pero se generaron tantos empleo tangibles, tangibles significa que el mismo empleador, que el mismo empresario puede certificar que con la inversión que se hizo del Municipio a través suyo se generaron tantos empleos en la ciudad de Bucaramanga, este mismo ejercicio que le estoy tocando a usted en el tema y que tomo como ejemplo Baby Dress, si lo hacemos con las diferentes fuerzas empresariales de la ciudad, nos vamos a encontrar con que hay mano de obra o cierto tipo de especifica de función laboral, en cual nosotros no estamos preparando la gente, las universidades botan todo el tiempo, cualquier cantidad de profesionales es un mercado saturado pero la real fuerza laboral en muchos sectores , como bien lo decía el doctor Cristian Niño están en esos pequeños sectores yo he visitado los CDP de Bucaramanga y los CDP de Bucaramanga doctor Cristian dan vergüenza dan pena yo estuve en el CDP de confecciones y da vergüenza y ojala los Honorables Concejales que estamos aquí los visitáramos para que ustedes mismos fueran testigos , da pena saber que un CDP de confecciones la maquina mas reciente doctor Cristian tiene 30 años, eso da vergüenza para una ciudad y yo creo que esos CDP tenemos que ponerlos a funcionar que sea el punto de los empresarios de la ciudad, eso es una muy buena gestión de la ciudad y tenemos la oportunidad ahora de hacerlo como bien lo decía mi amigo Cristian Niño, lo mismo pasa con el CDP de calzado, lo mismo para con los otros centros de desarrollo productivos que no están funcionando, sin embargo decimos

que los tenemos, pero en la realidad existen pero no sirven que es lo mismo que no existieran, existen pero no funcionan para la ciudad, entonces yo creo que hay que hacer una importante intervención para la ciudad y lo hago de la mejor manera, simplemente quiero ayudarle como yo creo que todos los que estamos aquí queremos hacerlo para que nuestros indicadores no solamente aumente sino que realmente podamos decir son tangibles para la ciudad, no son cifras presentadas para decir que la gestión esta si no que usted nos invite a nosotros y nos diga mire aquí esta la inversión que se hizo y que usted nos pueda invitar a nosotros y nos diga aquí están los 50 empleos que creamos que son tangibles en unos certificados que se dieron a través del sector empresarial producto de la gestión que usted hizo, si hacemos una encuesta real y con esto termino, de las necesidades laborales de la ciudad, podemos tener un diagnostico claro de ¿En que sectores podemos invertir?, ¿Qué capacitación técnica podemos asumir? Y ¿Qué compromisos reales podemos asumir en ese sector empresarial? Usted necesita cuatro personas en esta área el IMEBU se las capacita, ustedes escogen el personal, le dan la capacitación y se la entregan al sector productivo, cuando vamos a mirar la gestión va ser muy importante porque podemos avanzar, empleo si hay lo que no hay es gente preparada para desempeñar este tipo de función laboral. Muchas gracias presidente.

El Presidente: Ha usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal Carlos Moreno.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ:

Gracias señor presidente, un saludo a la mesa directiva, al doctor Cristian Rueda por estar con nosotros, a todos los compañeros del Concejo, al publico y a la Policía Nacional que nos acompaña yo quiero doctores referirme prácticamente al sector rural, miremos que se ha hecho y que no se ha hecho para crear empresa en el sector rural, con la gente del sector rural que la verdad no conozco lo que se haya avanzado en cuestión de microempresa para el sector rural, pero tuve la oportunidad de recorrer las veredas y me encontré una sola microempresa en la vereda la esmeralda de mujeres de chocolate, están tratando de como surgir su microempresa y ellas me decían aquí hace falta una máquina y nos vale cinco millones de pesos ($5.000.000) creo no la han comprado porque no han tenido la plata, entonces mirar como creamos o fortalecemos la microempresa en el sector rural,

porque si no hacemos nada por esta juventud que se ha preparado o que esta preparándose en el sector rural, pues ellos tendrán que engrosar la lista de vendedores ambulantes o informales en la ciudad de Bucaramanga, entonces es mirar como este año usted debe presentar un proyecto ambicioso para el plan de ordenamiento territorial grande, para que incluyamos al sector rural, pero primero hablemos con ellos ¿Qué necesitan ellos de capacitación? y ¿Cómo se puede crear la microempresa que ellos de verdad vayan a sostener? Porque si no tenemos microempresas sostenibles en el sector rural, allí se pueden crear despulpadoras de frutas, fortalecer las empresas chocolateras, mirar que otra cosa ellos pueden ejercer desde el campo, pero que tengan el acompañamiento de su Instituto para que puedan acceder a los créditos y puedan ser capacitados y no nos toque llegar a mirar mas muchachos bachilleres que y estuvieron en la universidad del pueblo engrosando la lista de vendedores naturales, si nosotros los capacitamos, le ayudamos a crear la empresa que ellos de verdad necesitan allí, pues allí se van a sostener y no van a engrosar aquí en Bucaramanga en eso, mirar lo que ya decían los demás compañeros, los vendedores ambulantes, esa gente es necesario buscarlos y darles formación microempresarial porque si la Secretaria de Gobierno ahorita va ha ejercer un control grande del espacio publico, vamos a tener choques con ellos, es necesario que usted doctor Cristian se ponga de acuerdo con el Secretario de Gobierno y miren como se va a fortalecer este sector de vendedores ambulantes y ¿Como le podemos ayudar a las plazas de mercado? Como decía las compañera Martha que hace rato hablo ¿Cómo vamos a fortalecer las plazas de mercado si allí lo que hay es que unos personajes que gota a gota desangran a estos trabajadores de hace 40 o 50 años que no han podido salir de plaza, precisamente lo que producen se lo llevan los gota a gota que pagan? Entonces es mirar eso doctor y el resto pues felicitarlo porque el informe en el que vamos hasta ahora va muy bien, pero si se necesita fortalecer con dinero este Instituto para que pueda hacer algo o si no de nada nos sirve, entonces yo le sugiero eso, haga un proyecto ambicioso para que lo llevemos al plan de ordenamiento territorial y allí se le pueda fortalecer para que así usted desde este instituto Noviembre y Diciembre que nos esté rindiendo un informe, se de una cosa clara que se a hecho mucho, primero por los vendedores ambulantes que esto es una suma que pasa los veinte mil, entonces tenemos que mirar como hacerlo, si lo fortalecemos, si le damos capacitación de una manera de ¿Cómo crear microempresa? Vamos a reducir un poco, segundo las mujeres cabezas de familia, mirar como se crea una manera asociativa para que ellos creen microempresa, hay mujeres que están trabajando solas y como decía el compañero Cristian hay dos tres maquinas al lado de

ellas, no hay quien las opere porque no hay capacitación en ese manejo, entonces es mirar como desde ya ubiquemos la creación de microempresas, tanto para vendedores ambulantes, mujeres cabezas de familia y las personas, los habitantes del sector rural doctor Cristian. Muchas gracias señor presidente.

El Presidente: Ha usted Honorables Concejal, tiene la palabra el Concejal Jhon Claro.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:

Gracias señor presidente, saludar colegas del Concejo, doctor Cristian Rueda, bueno yo quiero referirme explícitamente al informe que tengo aquí a mano y específicamente algo que tiene que ver con las tasas de desempleo cuyo informe solamente hace referencia al área Metropolitana, aquí nos muestra unas cifras, unas estadísticas y unos porcentajes de los años 2004-2005-2006 etcétera y también nos muestra un cuadro donde hay un comportamiento de la tasa de desempleo, pero solamente para el área metropolitana, yo quisiera que me precisaran un poquito no solamente área metropolitana si no Bucaramanga, que pasaba en Bucaramanga con tasas de desempleo 2010-2011-2008 etcétera, por otro lado me parece preocupante un poco aquello que tiene que ver con el tema de la informalidad y usted nos muestra aquí una encuesta que dice que los empresarios son el 66%, no se encuentran matriculados en cámaras de comercio y que un 91% no tiene registro de industria y comercio, sabemos que nos cuesta ser legales, es complicado ser legales, nos dice también que uno de los propósitos del IMEBU es tener programas de apoyo a los empresarios a través del centro de desarrollo empresarial en procura de la formalización de estas empresas, yo quisiera preguntarle doctor Cristian con mucho respeto ¿Cuáles son las estrategias ha implementar, para cumplir esos propósitos de crear una cultura dentro de los empresarios de ser legales? Porque en la medida en que se recauden mas impuestos puede haber mas recursos para generar mas empleadores y por ultimo señalar aquí algo que tiene que ver con el programa de los créditos que destina el IMEBU, yo creo que falta meterse un poco en el informe sobre el seguimiento de este acompañamiento que se han hecho estos créditos que el IMEBU ha entregado, entonces gracias señor presidente y esperamos que se den respuestas a estas preguntas e inquietudes que formula la Alianza Social Independiente.

El Presidente: Muy amable Honorable Concejal, tiene la palabra la Concejala Carmen Lucia Agredo.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

Muy amable señor presidente,varios de los temas que iba a tocar ya fueron analizados por otros Concejales especialmente el tema de los ambulantes, doctor Cristian siempre le he manifestado el interés que ha tenido la administración sea las anteriores con la relación a la reubicación y especialmente darles créditos a los vendedores ambulantes, entonces aquí en el informe no encontré lo relacionado con ese tema de los vendedores ambulantes, los créditos ¿Cuanto se ha podido recuperar el espacio publico frente a los créditos que usted ha entregado como compensación, para que salga la gente de algún programa del doctor Fernando Vargas?, pero se que si bien es cierto es una nueva administración, usted poco lleva allí y creo que no lleva mas de 4 meses o 5 meses, pero de todas maneras se han visto resultados porque he tenido la oportunidad de conocer el trabajo que usted ha venido haciendo a través de los operadores, especialmente CORFAS para colocar los dineros del IMEBU con la gente para la gente, de acuerdo a los resultados que nos ha presentado no vi por lo menos lo de los vendedores ambulantes de pronto fue que se le quedo, pero yo sé que usted es muy acucioso en el tema, pero si veo que por lo menos en el año 2011 los recursos que los operadores colocaron a circular CORFAS fueron 5.441 personas creo que fue, COOPFUTURO, BANGRARIO Y COOMULTRASAN, pero allí COOPFUTURO fue el que mas coloco, ¿Qué criterio tienen y eso si siempre se lo he manifestado a los directores de turo, que se debe reglamentar, lo recursos que cada operador se le da al IMEBU a cada operador para colocarlos? Eso depende la gestión que cada uno haga para colocar recursos y para recuperar esos dineros que eso es otra situación importante, porque si bien es cierto un empresario, un pequeño empresario va a pedir préstamo muchas incumplen, entonces ¿Cuál es la recuperación que hace ese operador y como se pone a circular esa plata? Es importante tener un análisis de ese tema, para poder fortalecer a ese operador que hace las cosas bien, porque del 2008 al 2011, nos da unas cifras que CORFAS fue el que mas coloco o mas hizo créditos que fue 3.311 tres mil trescientos once, FUNDESAN 2.154 dos mil ciento cincuenta y cuatro, COOPFUTURO 2.075 dos mil setenta y cinco, las poco nada hacen, pero creo que siempre lo ha manifestado hay que entrar a reglamentar eso, ¿para que? Para que el funcionario que llegue, porque yo sé que usted puede mantenerse los cuatros años, sea realmente

los operadores que ponen a funcionar y a circular la plata, tanto a ponerla al servicio de la gente, como a recuperarla, entonces es importante reglamentar ese tema, con la relación a las veredas le recuerdo al Concejal Carlos que hay un programa que llaman la vaca lechera con gran éxito en la veredas de Bucaramanga, no se como esta funcionando, seria interesante saber ¿Cómo esta operando en este momento y si todavía esta operando? Eso fue de la administración del doctor Honorio, que con gran éxito él lo puso a funcionar y seria importante que continuara este programa de la vaca lechera, con relación al tema de los discapacitados y la población mujer cabeza de hogar, le recuerdo a los Honorables Concejales y al Concejal Carlos que hay hombres cabezas de hogar también y dentro del censo que el sisben tiene, claro que pocos, muy pocos pero hay uno que otro hombre cabeza de hogar, dentro de las mujeres y hombres cabezas de hogar de acuerdo al censo que el sisben nos entrega, hay alrededor de cuarenta mil (40.000) y me preocupan de que hayan solamente y me preocupan que solamente hayan puesto a circular mil quinientos beneficiarios (1.500), mil quinientos ochenta y tres personas, mujeres cabeza de hogar y hombre cabeza de hogar entre el 20008 y el 2011, ósea es muy poco el dinero que se pone a circular para la oportunidad que le dan a las personas cabezas de hogar y mas preocupante a la población de discapacitada y desplazada, discapacitada cuarenta y dos personas, bastante delicado doctor y llamo la atención a este tema , porque en el mes de Noviembre tuvimos la oportunidad de aprobar el presupuesto donde hice énfasis sobre la temática del trabajo que ellos han venido haciendo con las diferentes entidades y logramos que por o menos en cultura la Secretaria de Educación, el Instituto del Deporte apropiaran mas recursos para la población discapacitada mas de treinta seis mil discapacitados (36.000) hay en la población estrato 1,2 y 3 si es en 42 es bastante grave la situación de ellos, entonces creo que hay que ponerle principal atención porque el IMEBU tiene una gran responsabilidad con la población discapacitada, porque vemos todos los días al discapacitado vendiendo solamente lotería, vendiendo rifas en la calle, vendiendo bolsas o pidiendo limosna porque no tiene la oportunidad de capacitarlo y son personas que tienen unas grandes cualidades y capacidades para poderse desarrollar en diferentes frentes, entonces pedirle que con su gran sensibilidad social mire este tema de la población discapacitada y desplazada, porque el desplazamiento es bastante preocupante porque solamente 170 personas fueron beneficiadas desde la población desplazada ye l numero de desplazados en Bucaramanga no lo conozco en este momento pero es bastante elevado y con relación a la universidad del pueblo, aquí lo ha dicho el Concejal

Cristian creo que fue el periodo pasado se creo y por una política publica que en su buen momento la presento el partido liberal para la generación de empleo de los egresados de la universidad del pueblo, porque tengo conocimiento de que hay mucho egresado de la universidad del pueblo, como se dice varado, salen técnicos y no tienen la oportunidad de empleo, entonces yo creo que también el partido de la U, presento un proyecto de acuerdo municipal para generar empleo para los egresados o no se sifue el partido liberal, el caso es que lo aprobó la totalidad del Concejo y debe darse aplicación a estos acuerdos municipales, los egresados de la universidad del pueblo que son hoy técnicos, pero desempleados, liberal y la U es lo mismo, van a terminar en la misma bolsa, el observatorio del empleo es otro tema que aquí también se ha tocado en diferentes plenarias del periodo pasado.

El Presidente: Le pido a los Honorables Concejales respeto para con el uso de la palabra de la Concejala Carmen Lucia.

Muy amable señor presidente hay que alabarle ese llamado de atención y agradecerle a usted, con relación al observatorio del empleo funciona y no funciona, esta dentro de los informes del IMEBU, pero con las bases legales y jurídicas no esta creado, el periodo pasado logramos tratar de implementar un proyecto de acuerdo para crear mediante acuerdo el observatorio del empleo, tenemos todo, pero no tenemos nada y ahí es otro tema interesante que hay que promoverlo y dejar las bases jurídicas y legales para que funcionen, eso era todo, felicitarlo sé que usted tiene un gran reto ojala lo dejen por buen tiempo y que esta población vulnerable realmente el Instituto le llegue. Muy amable señor presidente.

El Presidente: Ha usted Honorable Concejala, tiene la palabra el Concejal Diego Fran Ariza y termina la intervención el Concejal Raúl Oviedo Torra.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:

Muy buenos días, gracias señor presidente, un cordial saludo a los Honorables Concejales, a los bumangueses que en el día de hoy nos acompañan en el recinto a usted doctor Cristian, un cordial saludo, conozco de sus capacidades fuimos compañeros en una entidad muy importante de control del departamento de Santander y sé que le va ir muy bien a pesar de que lleva poco tiempo dentro del instituto, pero sé que

en estos 4 años le va a generar un aporte importante a este tema tan preocupante para los bumangueses como es el tema del desempleo y del emprendimiento en la ciudad de Bucaramanga, yo escuchaba a los Honorables Concejales y pues aplaudo, pues realmente tengamos un buen ambiente de participación , de propuestas y de ideas y que para eso es que ha sido creado el Concejo de Bucaramanga, para que los Honorables Concejales tengan ideas y den propuestas interesantes en el mejoramiento de este indicador de desempleo, lógicamente doctor Cristian el hecho de que tangamos el 9.6% de desempleo en Bucaramanga no quiere decir de que aproximadamente cincuenta mil (50.000) bumangueses estén desempleados , si es el indicador tal ves en el ultimo año mas bajo del país como ciudad, pero eso no quiere decir que tengamos que trabajar fuertemente para que podamos solucionarle el problema a tantos bumangueses que en el día día necesitan el ingreso a sus familias, uno no nota mucha preocupación como en campaña y hay que decirlo que nosotros nos debemos a una votación a unas visitas que hicimos en las diferentes comunas donde la gente prácticamente la solución que pide es el tema del empleo c0n generación de ingreso una familia soluciona sus otros problemas básicos como son la salud, como son tal ves el vestuario, la alimentación, muchos de los problemas que se viven en las comunidades pero el empleo y la generación de ingreso es fundamental para poder generarle una mejor calidad de vida a todos los bumangueses, en aras de mirar de que manera desde el Concejo se brindan unos aportes importantes y a buena hora que han llegado estas invitaciones de algunos secretarios como lo hemos tenidos yo lo manifesté en la ultima sesión de ¿Como se ha solicitado la visita del tema de vivienda, del tema de desastre de prevención y hoy el tema del empleo en Bucaramanga?, hay que hacer anotaciones que lo decidan los Honorables Concejales ¿Cómo un 38% de los bumangués están dentro de la informalidad? Como lo decía el Honorable Concejal Henry Gamboa de las dieciocho mil ochocientas personas (18.800) que han sido recibida dentro del IMEBU solo el 40% han podido acceder a estos créditos, pero lógicamente doctor Cristian me aporte el día de hoy esa que con el hecho de que estamos en la construcción del plan de desarrollo, podamos nosotros incorporar dentro del instituto un mayor acercamiento a ala comunidad bumanguesa es pensar en llevar a cabo unas ferias empresariales en cada una de las comunas, que así como uno de los mandatarios hoy en día han colocado padrinos a cada uno de los parques de Bucaramanga, nosotros desde el instituto de empleo de Bucaramanga quiere que le coloquemos un padrino a cada comuna en esta ciudad, a las 17 comunas a esos 3 corregimientos atendiendo inclusive la inquietud del Concejal Carlos Moreno preocupado por el tema rural, como le

coloquemos un padrino y saquemos adelante y ojala doctor Cristian, porque yo conozco de sus capacidades unas ferias empresariales en cada comuna, en donde el IMEBU tenga un mayor acercamiento con la comunidad en donde entremos no inclusive a que los empresarios tengan que buscar al IMEBU si no que el IMEBU tenga que buscar a los empresarios y a los microempresarios de cada una de las comunidades , de que toquemos las puertas, de que lleguemos así como ese programa del ISABU en su barrio, lleguemos al IMEBU en su barrio a tocar las puertas de los empresarios si yo sé que se han hecho unas actividades los días jueves y viernes que se llevan a cabo en cada una de estas comunidades, pero hay que trabajar mas en el acercamiento con la comunidad que la gente sienta que tiene el IMEBU ala lado de ellos y que podamos sacar adelante esas ferias empresariales, yo aplaudo la administración anterior el tema de la globalización de la economía bumanguesa, pero yo siempre lo he dicho si nosotros no trabajamos desde las bases el emprendimiento, si nosotros no le generamos esa confianza a tanto empresario, a tanto microempresario de las comunidades, pues ellos no van a sentir la mano amiga de la administración municipal, por eso yo quiero recalcar que las ferias empresariales aportan una solución efectiva, pero un acompañamiento permanente a cada uno de estos microempresarios a través de esos padrinos y a través de esos funcionarios del instituto de empleo de Bucaramanga, pero yo también quiero resaltar un tema muy importante que tocaba el Concejal CristianArguello en el tema de ¿Cómo buscamos la interceptorialidad en la administración municipal? Mire aplaudimos el programa de la universidad del pueblo, pero muchos de nosotros le preguntamos de los seis mil quinientos graduados (6.500) a través de la universidad del pueblo que están vinculados a la universidad, ¿Cuantos han tenido un oportunidad laboral? Si estamos generando una carrera que estén acorde al mercado y que estén acorde a cada una de las necesidades que se requieran de empleo en Bucaramanga porque el IMEBU tiene que interactuar directamente ojala con la cámara de comercio, para que saquemos unas estadísticas, en que tenemos que capacitar en la universidad del pueblo a nuestros jóvenes para tengan gracias a ese gran programa que se esta adelantando a través de la Secretaria de Educación, cuando tengan ese titulo que realmente tengan una oportunidad laboral, ese es un tema doctor Cristian muy importante de generar esa intencionalidad con la universidad del pueblo, con la misma cámara de comercio, con el SENA donde ahí también hay una bolsa de empleo en donde todos los días los empresarios registran ¿Cuáles son sus necesidades en la parte laboral para que la comunidad pueda acceder a estos puestos a esos cargos en los cuales se han venido preparando?, otro tema importante e de revisar a través de

una reingeniería, a través del IMEBU ¿Cómo colocamos menos obstáculos, para que ellos puedan acceder lógicamente los microempresarios? Yo se doctor Cristian que eso se ha venido trabajando, se ha venido utilizando, pero hay que colocar la menor cantidad de obstáculos para que los microempresarios puedan acceder a un crédito que le otorga la administración municipal, vuelvo y reitero son muy preocupante lógicamente las cifras de los recursos que están asignados los dieciocho mil ochocientos nueve millones de pesos ($18.809.000.0000)que fueron asignados hay que trabajar con la gestión a través de Gobierno nacional y departamental para que busquemos mas recursos, para que mas microempresarios puedan acceder a la solución de esa capacidad financiera que necesitan para sacar adelante sus microempresas, decirle doctor Cristian que creo en sus capacidades que sé que la administración municipal con los aportes que lógicamente el Concejo de Bucaramanga esta entregando y que hasta ahora estamos empezando que vamos nosotros como Concejales ha seguir trabajando a través del instituto de Empleo de Bucaramanga, dándole unas ideas importantes a usted doctor Cristian, para que busquemos quede emprendimiento en Bucaramanga realmente y para que los microempresarios tengan un aporte importante, mire que la cámara de comercio hay un tema importante reporta nueve mil ochocientas (9.800) empresas creadas en la vigencia anterior, pero muchas de esas microempresas nacen muertas porque se crean en papeles pero no salen adelante porque no tienen las herramientas necesarias, con mucha preocupación lo decía el concejal claro como un gran porcentaje de microempresarios no cuentan con cámara de comercio, no cuenta con registro único tributario porque se siente el temor en el microempresario de que la legalización y la formalidad no le genera crecimiento, por el contrario hay que generar esta Cultura importante a través del IMEBU para que podamos trabajar en estos temas.

El Presidente: Perdón Honorable Concejal le queda un minuto para que redondee.

Gracias señor presidente, para decirle doctor Cristian que también a través del Instituto de Empleo de Bucaramanga se trabaje en el seguimiento y se trabaje en la estabilidad de estos microempresarios que tiene la voluntad de salir adelante, pero que muchas veces falta esa mano amiga, para terminar reiterar nuevamente mas presencia del Instituto de Empleo de Bucaramanga, doctor Cristian yo sé que usted nos va a colaborar en eso y por favor poder sacar adelante esas ferias empresariales en cada una de las 17 comunas y los 3 corregimientos . Muchísimas gracias.

ACTA 010 FOLIO 39

El Presidente: Ha usted Honorable Concejal, tienen la palabra el Concejal Raúl Oviedo para terminar esta intervención.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO RAUL OVIEDO TORRA:

Gracias presidente, saludar al presidente, saludar a Cristian Rueda, a su acompañante, también saludar al Honorable Concejo, saludar a todos los asistentes decirle que ya en este momento se ha dicho todo acá en el Concejo pero es importante y yo soy hecho en el SENA yo soy prácticamente hecho en instalaciones eléctricas y posteriormente me pude dar la carrera como arquitecto en la universidad Santo Tomas, la capacitación es importantísima y el SENA tiene para los empresarios y el que paga SENA a través de la empresa de todos los contratos que haga no solamente con la administración publica tiene por obligación este privilegio de tener que sus empleados o la gente que él quiera, puedan acceder al SENA, es importantísimo doctor que miremos eso, que proyectemos a Bucaramanga, que hablemos hoy de los vendedores ambulantes de como se le puede dar un crédito pienso que es importante que accedan a la cámara de Comercio aquellas pequeñas y medianas empresas que no están dentro de la cámara de comercio lamentablemente yo quiero decirlo, pero no pueden acceder al crédito si no están formalizados no se como se accedan un vendedor ambulante, como acceda al crédito si no puede tener una capacidad de pago, porque hay que decirlo claramente, aquí hay que tener una capacidad de pago y porque vamos a tratar de conseguir muchos mas recursos de los dieciocho mil millones de pesos ($ 18.000.000.000), a través del plan de desarrollo vamos hacerlo doctor Cristian porque es importante que tengamos para el IMEBU, una capacidad de que pueda la gente acceder a estos créditos sin ningún contratiempo pero siempre y cuando este dentro de la Cámara de Comercio, las políticas, la capacitación también es importantísima, hay que mirar como se proyecte esta gente con maquinaria, porque hay muchas empresas que tienen maquinaria obsoleta, hay que mirar como acceden a estos créditos para que puedan seguir generando empleo que es lo que se quiere hacer en Bucaramanga, nosotros tenemos que mirar como proyectamos y como le damos esta proyección a esta gente que tiene tantas necesidades, es importantísimo preguntarle yo a usted cuantas solicitudes doctor ha tenido, habla de dieciocho mil (18.000) y el 40% de estas dieciocho mil (18.000) que actualmente han accedido al crédito en el IMEBU, yo si quisiera saber exactamente ¿A que estratos o a que pequeñas o medianas empresas ha llegado y a quien se le ha servido con estos créditos? de verdad

decirle que es importante lo que decía el doctor Henry Gamboa, que cuanto a los CDP del calzado a los CDP de la confección, es importante que tengamos en cuenta que en lugar de estar en otros sitios utilicemos el centro que tenemos hoy el antiguo pilar que lo utilicemos para hacer estas ferias importantísimas de Bucaramanga, llámese en el calzado, en la confección, que miremos esta proyección, que accedamos a esto para que esta cultura muchos empresarios y pequeños y medianos empresarios de Bucaramanga, puedan acceder prácticamente esta feria y que invirtamos en esto mirémoslo desde este punto vista, se habla de que el 9,6% prácticamente de desempleo en Bucaramanga, es importantísimo, pero ojala que podamos descender esa cifra en lo que mas sea posible este año o en este cuatrienio, de verdad decirle a usted doctor Cristian que esta haciendo una buena gestión, esta haciendo prácticamente gerenciando una empresa que la lleva a buen termino y creo que podemos servirle en lo que este a nuestro alcance. Muchísimas gracias señor presidente.

El Presidente: Ha usted Honorable Concejal ya han intervenido las diferentes bancadas, los diferentes Concejales de los partidos políticos, el doctor Cristian tiene hoy la visita del PENU, me había solicitado permiso para estar hasta las 11 de la mañana, vamos a dejar la plenaria de hoy hasta ahí, mañana lo invitamos muy cordialmente a la 9 de la mañana para que responda el cuestionario planteado por cada uno de los Honorables Concejales. Secretaria favor continuar con el orden del día.

La señora Secretaria: Así será señor presidente, continuamos con el sexto punto del orden del día, lectura de comunicaciones, no hay comunicación señor presidente sobre la mesa de la secretaria.
Séptimo punto proposiciones y asuntos varios.

El Presidente: Tiene la palabra el Concejal Dionicio Carrero.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:

Muchas gracias señor presidente, señor presidente yo voy a pasar dos proposiciones presentadas por la bancada del partido liberal ya se había pasado una, pero quiero que se adicione la otra, voy a leer para darle agilidad a la plenaria, la primera dice así:

ACTA 010 FOLIO 41

Cítese a la Secretaria de Desarrollo Social doctora Martha Lucia Oliveros Uribe, Secretario del Interior doctor Rene Rodrigo Garzón, director del espacio publico doctor Cadid Crisanto Pironieta, directora del Sisben, comandante de la policía, Secretaria de Salud y Medio Ambiente, doctora Claudia Mercedes Amaya y directora de Bienestar Familiar, para que en sesión plenaria ante el Honorable Concejo Municipal responda el siguiente cuestionario, según una publicación hecha por vanguardia liberal cifras en aumento durante los últimos meses de habitantes de la calle aumentó en la capital Santandereana, en la Secretaria de Desarrollo Social de la Alcaldía entre finales de N9oviembre pasado y la temporada navideña, el numero de habitantes de la calle según es informe paso de 623 a 821 esta cifra no concuerda con el diario vivir de los bumangueses Honorables Concejales ustedes se han dado cuenta la cantidad de habitantes de la calle que han llegado a la ciudad de Bucaramanga la proliferación tan terrible que hay, a la fecha de hoy ¿Cuál es el censo real de los habitantes de la calle? ¿Cuántos son hombres, mujeres, niños, ancianos y de donde vienen? ¿Qué estrategias tiene la policía metropolitana para controlar la migración de los habitantes de calle para la ciudad bonita de los parques? Teniendo el en cuenta el acceso anterior de políticas de salud publica y beneficios que tiene esta población, ¿Los habitantes de la calle tienen sisben? Pregunto, utilizan los servicios y ¿Cómo se atiende a esta población? La Secretaria de Desarrollo Social cuenta con el programa de atención integral al habitante de la calle, en este programa se desarrollan las siguientes temáticas, programas de rehabilitación, albergues, campañas realizadas para disminuir la expulsión de niños y niñas adolescentes a la calle, raciones nutricionales, almuerzos entregados diariamente ¿Cuántos habitantes de la calle se encuentran vinculados a este programa? En Bucaramanga se encuentran varios sitios neurálgicos como lo son la calle 36 entre carreras 14 y 27, avenida quebrada seca y muchas otras arterias importantes en la ciudad ¿Qué hace la policía para neutralizar la venta de sustancia alucinógenas, el vandalismo y la prostitución en dichos sitios? la dirección de espacio publico mantiene un control para los vendedores ambulantes de la ciudad de Bucaramanga, procedimiento que siguen ustedes con respecto a los habitantes de la calle ¿Qué esta haciendo la policía para contrarrestar? Mire eso es tan importante y tan delicado Honorables Concejales, que la gente en Bucaramanga ya esta cansada de ver esta situación ¿Qué esta haciendo la policía para contrarrestar en los semáforos la proliferación de hombres y mujeres limpiando vidrios a los automóviles de forma obligatoria y temerosa para el ciudadano? Y aquel que no le de la monedita va a tener problema, le rayan el carro y otras cosas y son

delincuentes que vienen de otras ciudades y otros puntos ahí adicionales señor presidente presentada por quien le habla Dionicio Carrero, Uriel Ortiz, Sonia Navas, Henry Gamboa, la doctora Rueda, Martha Antolinez y Jaime Beltrán.

El Presidente: Para no volverla a leer lea los otros puntos que hay ahí pendientes, ¿ya están leídos todos? En consideración la proposición presentada ¿La aprueban los Honorables Concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobada señor presidente la proposición.

El Presidente: Tiene la palabra el Honorable Concejal Dionicio Carrero.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:

Señor presidente otra proposición presentada por el glorioso partido liberal, el Honorable Concejo de Bucaramanga requiere la presencia del señor gerente del acueducto metropolitano de Bucaramanga para tratar los siguientes temas de ciudad teniendo en cuenta que hay una jurisprudencia de la Honorable Corte Constitucional de nuestro país, ha definido el acceso de todos los habitantes de Colombia al mínimo vital de agua, en consecuencia a ello los usuarios del servicio de acueducto en especial aquellos que habitan los estratos 1 y 2, tienen el derecho acceder en ciertos casos de manera gratuita, al precio liquido en limites máximos dispuestos por la jurisprudencia, por lo tanto el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, el partido liberal y toda la Corporación como representantes directos de la comunidad solicita respetuosamente a la gerencia del acueducto metropolitano de Bucaramanga efectuar el análisis de justificación financiero y operativo con el fin de adaptar dicho derecho a favor de los usuarios des estratos 1 y 2 de la ciudad de Bucaramanga, incluirlos como programa social en el próximo plan de desarrollo social 2012-2015, estudio que se presenta frente a la corporación publica en el ultimo día hábil del año en curso, para tratarlos de incluir en el plan de desarrollo de la ciudad de Bucaramanga, presentado por el partido liberal Colombiano señor presidente.

El Presidente: En consideración la proposición presentada ¿La aprueban los Honorables Concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobada señor presidente la proposición.

El Presidente: Continuamos Secretaria. Tiene la palabra el Concejal Jhon Claro.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:

Mas que una proposición es una recomendación colegas Honorables Concejales que cuando nos refiramos a discapacitados el termino no es como tal, debe decirse personas con discapacidad porque discapacitado es aquel que no puede hacer nada, entonces como una manera de verlo, ser mas respetuoso con aquella población deberíamos decir personas con discapacidad, era eso solamente.

El Presidente: Vale la aclaración del Honorable Concejal. Agotado el orden del día se levanta la sesión, se cita para mañana a las nueve de la mañana (09:00 A.M), muchas gracias a todos.

ACTA 010 FOLIO 44

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Laura María Ramírez Castillo.